

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-SALUD

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-GERESA-CUSCO-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA OBRA -MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD TTIO, EN EL DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA, DEPARTAMENTO, REGION CUSCO, (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Ruc/código : 20547899475

Nombre o Razón social : DIEGO MEDICAL S.A.C.

Fecha de envío : 27/08/2024

Hora de envío : 20:41:43

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

característica:

A12 TIEMPO FIJO (DOS COMA CINETICA)

Según nuestro entender se refiere a Tiempo fijo (Dos punto cinético). Es correcto nuestra apreciación.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAP III      Literal: 3      **Página: 68**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"EL COMITE DE SELECCION EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA ACEPTA LA CONSULTA DEL RECURRENTE CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION Y LIBRE CONCURRENCIA DE POSTORES, SE AMPLIA LAS CARACTERISTICAS TECNICAS, SIN MODIFICAR LA FUNCIONABILIDAD Y OPERATIVIDAD DEL EQUIPO,

12 TIEMPO FIJO (DOS COMA CINÉTICA) O TIEMPO FIJO (DOS PUNTO CINÉTICO) O MÉTODO CINÉTICO"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

"ANALIZADOR BIOQUÍMICO SEMI AUTOMÁTICO

A12 TIEMPO FIJO (DOS COMA CINÉTICA) O TIEMPO FIJO (DOS PUNTO CINÉTICO) O MÉTODO CINÉTICO"

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-GERESA-CUSCO-3  
Nro. de convocatoria : 3  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA OBRA -MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD TTIO, EN EL DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA, DEPARTAMENTO, REGION CUSCO, (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Ruc/código :	20547899475	Fecha de envío :	27/08/2024
Nombre o Razón social :	DIEGO MEDICAL S.A.C.	Hora de envío :	20:41:43

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

En A03: Receptáculo integrado que mide gases y electrolitos en sangre.

Se refiere al cassette o pack donde se encuentra los sensores de medición. El comite puede decirnos si correcta nuestra apreciación.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAP III      Literal: 3      **Página: 69**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"EL COMITE DE SELECCION EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA ACLARA LA CONSULTA DEL RECURRENTE,EL RECEPTACULO SE REFIERE AL SISTEMA DONDE SE REALIZARAN LAS MEDICIONES EL CUAL TAMBIEN SE DEMOMINA PACKS O MODULOS O CARTUCHOS DE MEDICION, POR LO TANTO, CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION Y LIBRE CONCURRENCIA DE POSTORES, SE AMPLIA LAS CARACTERISTICAS TECNICAS, SIN MODIFICAR LA FUNCIONABILIDAD Y OPERATIVIDAD DEL EQUIPO

A03 RECEPTÁCULO O PACK O MODULO O CARTUCHO INTEGRADO QUE MIDE GASES Y ELECTROLITOS EN SANGRE.

AL HACER LA CORRECCION DE EL PUNTO A03, ESTA TAMBIEN GUARDA RELACION CON EL PUNTO A05 MEDIDA MEDIANTE CASSETTES, EL CUAL SE DEBE MODIFICAR COMO SIGUE:

A05 MEDIDA MEDIANTE CASSETTES O PACKS O MODULOS O CARTUCHOS"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

"ANALIZADOR DE ELECTROLÍTICOS Y GASES EN SANGRE, PORTÁTIL

A03 RECEPTÁCULO O PACK O MODULO O CARTUCHO INTEGRADO QUE MIDE GASES Y ELECTROLITOS EN SANGRE.

A05 MEDIDA MEDIANTE CASSETTES O PACKS O MÓDULOS O CARTUCHOS

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-GERESA-CUSCO-3  
Nro. de convocatoria : 3  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA OBRA -MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD TTIO, EN EL DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA, DEPARTAMENTO, REGION CUSCO, (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Ruc/código :	20547899475	Fecha de envío :	27/08/2024
Nombre o Razón social :	DIEGO MEDICAL S.A.C.	Hora de envío :	20:41:43

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

A09 Presion barometrica 300mmhg a 780mmhg o mas amplio.

El comite podria aceptar Presión barometrica 300mmhg a 780mmhg o menor a 5000msnm.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAP III      Literal: 3      **Página: 69**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"SE ACLARA

DEBIDO A QUE LA CIUDAD DEL CUSCO SE ENCUENTRA EN UNA ZONA ALTA, SE REQUIERE QUE EL EQUIPO CUENTE CON LA OPCION DE TRABAJAR HASTA LOS 3600MSNM, EL CUAL PUEDE SER UN EQUIVALENTE EN LA PRESION BAROMETRICA DE 510MMHG.

EN EL REQUERIMIENTO SE ESTA SOLICITANDO QUE EL EQUIPO CUENTE CON UN RANGO DESDE LOS 300 A 780MMHG O MAS AMPLIO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR QUE EL EQUIPO PUEDA TRABAJAR EN ALTITUD Y CON RESPECTO A LA CONSULTA, SOLICITAR EL TERMINO ""MENOR A 5000MSNM"", IMPLICA QUE PUEDAN OFERTAR EQUIPOS QUE SOLO PUEDAN FUNCIONAR A ALTITUDES MENORES A LA CUIDAD DEL CUSCO, LO CUAL NO ES LO REQUERIDO, POR LO TANTO CON A FINALIDAD DE ACLARAR Y EVITAR CONFUSION SE DETALLA LA CARACTERISTICA TECNICA DE LA SIGUIENTE FORMA:

A09 PRESION BAROMETRICA DENTRO DEL RANGO DE 300MMHG A 780MMHG O NO MENOR A 3600MSNM O SU EQUIVALENTE EN MMHG A LOS 3600MSNM"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

"ANALIZADOR DE ELECTROLÍTICOS Y GASES EN SANGRE, PORTÁTIL

A09 PRESIÓN BAROMÉTRICA DENTRO DEL RANGO DE 300MMHG A 780MMHG O ALTITUD DE TRABAJO NO MENOR A 3600MSNM."

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-GERESA-CUSCO-3  
Nro. de convocatoria : 3  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA OBRA -MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD TTIO, EN EL DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA, DEPARTAMENTO, REGION CUSCO, (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Ruc/código :	20547899475	Fecha de envío :	27/08/2024
Nombre o Razón social :	DIEGO MEDICAL S.A.C.	Hora de envío :	20:41:43

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Se solicita A10: Volumen de muestra 125ul o menor.

Se solicita a l comité de selección ACEPTAR como volumen de muestra menor a 180ul y así permitir mayor pluralidad de postores.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** CAP III      **Literal:** 3      **Página:** 69

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"EL COMITE DE SELECCION EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA ACEPTA LA CONSULTA DEL RECURRENTE, CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION Y LIBRE CONCURRENCIA DE POSTORES, SE AMPLIA LAS CARACTERISTICAS TECNICAS, SIN MODIFICAR LA FUNCIONABILIDAD Y OPERATIVIDAD DEL EQUIPO.

A10 VOLUMEN DE MUESTRA MENOR A 180UL "

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

"ANALIZADOR DE ELECTROLÍTICOS Y GASES EN SANGRE, PORTÁTIL

A10 VOLUMEN DE MUESTRA MENOR A 180UL "

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-GERESA-CUSCO-3  
Nro. de convocatoria : 3  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA OBRA -MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD TTIO, EN EL DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA, DEPARTAMENTO, REGION CUSCO, (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Ruc/código :	20547899475	Fecha de envío :	27/08/2024
Nombre o Razón social :	DIEGO MEDICAL S.A.C.	Hora de envío :	20:41:43

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Dice: A12 tiempo de resultado en 120seg.

Los analizadores de gases y electrolitos con cassette por prueba requiere un tiempo para su respectiva calibración y así garantizar el correcto resultado de la muestra analizada, es por ello que los tiempos de resultados depende del diseño de cada fabricante, por tal motivo se solicita al comité Aceptar el tiempo de resultado sea de acuerdo a cada fabricante y así permitir mayor pluralidad de postores.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAP III      Literal: 3      Página: 69

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art2 a) libertad de concurrencia. b) igualdad de trato. e) competencia.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"EL COMITE DE SELECCION EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA NO ACEPTA LA CONSULTA DEL RECURRENTE, SE REQUIERE UN EQUIPO QUE CUENTE CON LA ENTREGA DE RESULTADOS EN UN TIEMPO DE 120SEG, EL CUAL GARANTIZA LA ENTREGA OPORTUNA DEL RESULTADO Y CONSECUENTE DIAGNOSTICO. EL PARTICIPANTE SOLO INDICA QUE EL TIEMPO DE RESULTADO SERA DE ACUERSO A CADA FABRICANTE, PERO DEBE INDICAR EL TIEMPO QUE RECOMIENDA, AL SOLICITAR QUE EL TIEMPO DE ENTRAGA DE RESULTADO SEA DE ACUERDO AL FABRICANTE NO SE PUEDE DETERMINAR LA RAPIDEZ DEL EQUIPO, PO RLO TANTO NO PODEMOS ACCEDER A SU SOLICITUD".

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-GERESA-CUSCO-3  
Nro. de convocatoria : 3  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA OBRA -MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD TTIO, EN EL DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA, DEPARTAMENTO, REGION CUSCO, (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Ruc/código :	20547899475	Fecha de envío :	27/08/2024
Nombre o Razón social :	DIEGO MEDICAL S.A.C.	Hora de envío :	20:41:43

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Dice: A18: Puerto de comunicación RS-232 como mínimo.

Se solicita al comité que aceptara puerto equivalente para realizar la conexión al sistema LIS como puerto Ethernet o Wi-Fi, es correcta nuestra apreciación.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAP III      Literal: 3      Página: 69

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"EL COMITE DE SELECCION EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA ACEPTA LA CONSULTA DEL RECURRENTE, CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION Y LIBRE CONCURRENCIA DE POSTORES, SE AMPLIA LAS CARACTERISTICAS TECNICAS, SIN MODIFICAR LA FUNCIONABILIDAD Y OPERATIVIDAD DEL EQUIPO

A18 PUERTO DE COMUNICACIÓN RS-232 O ETHERNET O WI-FI COMO MINIMO".

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

"  
ANALIZADOR DE ELECTROLÍTICOS Y GASES EN SANGRE, PORTÁTIL

A18 PUERTO DE COMUNICACIÓN RS-232 O ETHERNET O WI-FI COMO MINIMO."